Ficha de datos de seguridad

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)



SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre de la sustancia: Red Line® Diesel WaterWetter® Super

Coolant

Código: 828893

Número de registro REACH:No es aplicableFecha de emisión:27-ago.-2021

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Anticongelante

Usos desaconsejados: Otros usos no son recomendables a menos que una evaluación

demuestra exposiciones potenciales serán controlados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor: RED LINE SYNTHETIC OIL

6100 Egret Court

Benicia, CA 94510, EE.UU.

Información técnica: 1-707-745-6100

Información de la FDS: URL: www.Phillips66.com/SDS

Teléfono: 800-762-0942

Correo electrónico: SDS@P66.com
1.4. Teléfono de emergencia CHEMTREC Global +1 703 527 3887

CHEMTREC Alemania 0800-181-7059 CHEMTREC Francia +(33)-975181407 CHEMTREC España 900-868538

CHEMTREC Reino Unido +(44)-870-8200418 CHEMTREC Noruega (Oslo) +(47)-21930678 CHEMTREC Finlandia (Helsinki) +(358)-942419014 CHEMTREC Suecia (Stockholm) +(46)-852503403

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación CLP (CE nº 1272/2008):

Riesgos no clasificados

2.2. Elementos de la etiqueta

Riesgos no clasificados

2.3. Otros peligros

No cumple los criterios para sustancias tóxicas, persistentes y bioacumulativas (PBT) ni muy persistentes, muy bioacumulativas (vPvB)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

828893 - Red Line® Diesel WaterWetter® Super Coolant

Fecha de emisión: 27-ago.-2021

Final

Final

Final

Final

Final

Final

Fecha de emisión: 27-ago.-2021 Estado: FINAL

Sustancia	CASRN	EINECS	Nº Reg. REACH	Concentración ¹	Clasificación ²
1,2-Propilenglicol	57-55-6	200-338-0		<30	-

Página 2/7

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Si aparece enrojecimiento o irritación tras la exposición, enjuagar los ojos con agua limpia. Si los síntomas persisten, es preciso conseguir atención médica.

Contacto con la piel: Normalmente no se requieren primeros auxilios. Sin embargo, es una buena práctica lavar la piel para eliminar cualquier producto químico.

Inhalación: Normalmente no se requieren primeros auxilios. Si aparecen dificultades respiratorias, mover a la víctima lejos del origen de la exposición y al aire fresco en una postura confortable para la respiración. Buscar atención médica de inmediato.

Ingestión: Normalmente no se requieren primeros auxilios, sin embargo, si se ingiere y se desarrollan síntomas, buscar atención médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos de la sobreexposición pueden incluir irritación del tracto digestivo, irritación de las vías respiratorias, Diarrea, deshidratación, signos de depresión del sistema nervioso (p. ej., dolor de cabeza, somnolencia, mareo, pérdida de coordinación, desorientación y fatiga), somnolencia (actividad disminuida en general).

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Utilizar un agente de extinción adecuado para el tipo de incendio circundante

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Peligros inusuales de incendio y explosión: No se prevén riesgos de incendio o explosión atípicos. Si el contenedor no se refresca adecuadamente, puede romperse debido al calor de un incendio.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Para incendios que transcurren más allá de su estado inicial, los servicios de emergencia deben utilizar ropa protectora en el área inmediata de peligro. Cuando se desconoce el riesgo químico potencial, en espacios cerrados o confinados, debe utilizarse equipo autónomo de respiración. Asimismo, usar cualquier otro equipo de protección que garantice condiciones adecuadas (ver Sección 8). Aislar la zona de peligro y denegar el acceso a la misma a toda persona cuya presencia no resulte necesaria o que no vaya adecuadamente protegida. Detener la derrame/escape si puede hacerse con seguridad. Retirar los recipientes no dañados de la zona de peligro inmediata si es posible hacerlo de manera segura. El agua pulverizada puede ser útil para minimizar o dispersar los vapores y a fin de proteger a las personas. Enfriar con agua los equipos expuestos al fuego, siempre que pueda hacerse con seguridad.

Véase la Sección 9 sobre las propiedades inflamables, incluyendo el punto de inflamación y los límites de inflamabilidad/explosividad

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Permanecer en posición contraria a la dirección del viento y alejarse de la derrame/escape. Evitar el contacto directo con el material. Para vertidos grandes, notificar a las personas situadas en la dirección del viento con respecto al vertido/escape, la necesidad de aislar inmediatamente la zona de riesgo y mantener alejado a todo el personal no autorizado. Usar equipo de

¹ Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de los gases están en porcentaje en volumen.

² Reglamento EC 1272/2008..

Página 3/7 Fecha de emisión: 27-ago.-2021 Estado: FINAL

protección adecuado, incluyendo protección respiratoria, según lo exijan las condiciones (véase la Sección 8). Véase las Secciones 2 y 7 sobre la información adicional acerca de los peligros y medidas de precaución.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Parar y contener el derrame o la fuga si es posible hacerlo de manera segura. Evitar que el material vertido penetre en el alcantarillado, drenaje pluvial y otros sistemas no autorizados de drenaje y vías fluviales naturales. Utilizar agua moderadamente para minimizar la contaminación ambiental y reducir los requisitos exigidos para su eliminación. Si se producen vertidos en el agua, notificar a las autoridades competentes y advertir de todo riesgo para la navegación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Notificar a las autoridades competentes de acuerdo con todas las regulaciones aplicables. Se recomienda limpiar inmediatamente cualquier vertido. Construir un dique más adelante del derrame para su posterior recuperación o eliminación. Absorber el derrame con un material inerte como arena o vermiculita y colocarlo en un recipiente adecuado para su eliminación. Si el derrame ocurre sobre agua, se elimina con métodos adecuados (p. ej., desnatado, barreras flotantes de contención o absorbentes). En el caso de contaminación del suelo, retirar la parte contaminada para su remediación o eliminación de acuerdo con las regulaciones locales.

Las medidas recomendadas se basan en los escenarios más probables de derrames de este material; sin embargo, las condiciones y regulaciones locales pueden influir o limitar las acciones apropiadas a tomar. Vea la Sección 13 para tener información sobre su disposición.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse bien después de manipular el producto. Aplicar buenas prácticas de higiene personal y usar equipos adecuados de protección individual (ver Sección 8).

No entrar en espacios confinados tales como tangues o fosos si no se siguen los procedimientos de entrada adecuados. No utilizar ropa o calzado contaminados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los recipientes herméticamente cerrados y etiquetados correctamente. Usar y almacenar este material en lugar fresco, seco y bien ventilado. Almacenar solo en contenedores autorizados. Proteger los contenedores contra los daños físicos. Mantener alejado de los materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Referirse a formas de exposición adicionales si aplica.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional: Ninguno/a

Valores límite biológicos: Ninguno/a

Pertinentes DNEL y PNEC: No hay información disponible

Concentración prevista sin efecto medioambiental (PNEC): No hay información disponible

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos: Debe ser adecuada la ventilación general para las condiciones normales del uso propuesto. Pueden ser necesarios controles adicionales de ingeniería si trabaja con el producto en áreas cerradas y/o a elevadas temperaturas.

Protección de los ojos/la cara: Se recomienda el uso de protección ocular que cumpla o exceda EN 166 contra contactos potenciales, irritaciones o lesiones. Dependiendo de las condiciones de uso, puede ser necesario el uso de protección ocular bien ajustada o una máscara facial.

Página 4/7 Fecha de emisión: 27-ago.-2021 Estado: FINAL

Protección de la piel/manos: El uso de los guantes que se conforman con EN 374 impermeable al material específico manejado se aconseja para prevenir el contacto de piel. Los usuarios deben comprobar con los fabricantes para confirmar el funcionamiento de sus productos. Materiales de protección sugeridos: Goma de nitrilo

Protección respiratoria: Normalmente no se requiere protección respiratoria en las condiciones de uso previstas. En caso de emergencia o situaciones que puedan resultar en exposiciones significativas por el aire podrían requerir protección respiratoria adecuada. Debería consultarse a un higienista industrial u otro profesional de salud y seguridad apropiado sobre las recomendaciones específicas en dichas condiciones. Debe seguirse un programa de protección respiratoria que cumpla las recomendaciones para la selección, uso, cuidado y mantenimiento de los dispositivos de protección respiratoria de EN 529 2005 siempre que las condiciones de trabajo lo justifiquen.

Controles de exposición medioambiental: Remitirse a las Secciones 6, 7, 12 y 13.

Las sugerencias reflejadas en esta sección para el control de la exposición y los tipos específicos de equipos de protección se basan en información de fácil acceso. Los usuarios deben consultar al fabricante específico para confirmar la eficacia de sus equipos de protección. Algunas situaciones específicas pueden requerir asesoramiento por parte de profesionales de la higiene industrial, seguridad o de la ingeniería.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Los datos representan valores típicos pero no pretenden ser especificaciones. N/A = No aplicable; N/D = Sin determinar

Aspecto: Azul, Transparente

Forma física del producto: Líquido A menta Olor: **Umbral olfativo:** N/D

pH: 8 Punto de fusión / congelación: -22 °F / -30 °C

239 °F / 115 °C Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Punto de inflamación: N/A

Método: N/A Tasa de evaporación (nBuAc=1): N/D Inflamabilidad (sólido, gas): N/A Límites superiores de explosividad (% vol. en el aire): N/D Límite inferior de explosividad (% en vol. en el aire): N/D N/D Presión de vapor:

Densidad de vapor: >1 (aire = 1)

 $1.05 @ 60^{\circ}F (15.6^{\circ}C) (agua = 1)$ Densidad relativa:

Solubilidad(es): Miscible Coeficiente de reparto n-octanol /agua (Log Kow): N/D Temperatura de autoignición: N/D Temperatura de descomposición: N/D

Viscosidad: 2.57 cSt @ 100°C; 13.31 cSt @ 40°C

Propiedades explosivas: N/D Propiedades comburentes: N/D

9.2. Otros datos

Otros datos

N/D Punto de fluidez: 8.74 lb/gal Densidad a granel:

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad No reactivo químicamente.

10.2. Estabilidad química Estable cuando se usa en las condiciones ambientales normales

previstas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas No se prevén reacciones peligrosas.

Página 5/7 Fecha de emisión: 27-ago.-2021 Estado: FINAL

10.4. Condiciones que deben evitarse Ninguno conocido

10.5. Materiales incompatibles Evite el contacto con Ácidos fuertes, Bases fuertes, Agentes

oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos No se prevén en condiciones de uso normales.

SECCION 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Sustancia/mezcla

Toxicidad	peligro	Información	Datos de CL50/DL50
aguda		complementaria	
Inhalación	Poco probable que sea perjudicial		>5 mg/kg (niebla, estimado)
Cutánea	Poco probable que sea perjudicial		> 2 g/kg (estimado)
Oral	Poco probable que sea perjudicial		> 5 g/kg (estimado)

Vías probables de exposición: Inhalación, contacto con los ojos, contacto con la piel

Peligro por aspiración: Sin riesgo de aspiración.

Corrosión o irritación cutáneas: Provoca una leve irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular leve.

Sensibilización cutánea: No es previsible que sensibilizante cutáneo.

Sensibilización respiratoria: No hay información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única: No existe información disponible acerca de la mezcla, sin embargo ninguno de los componentes ha sido clasificado para toxicidad de órgano objetivo (o está por debajo de la concentración limite para ser clasificado).

Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición repetida: No existe información disponible acerca de la mezcla, sin embargo ninguno de los componentes ha sido clasificado para toxicidad de órgano objetivo (o está por debajo de la concentración limite para ser clasificado).

Carcinogenicidad: No hay información disponible sobre la mezcla; sin embargo, ninguno de sus componentes ha sido clasificado en cuanto a su carcinogenicidad (o está por debajo de la concentración limite para ser clasificado).

Mutagenicidad en células germinales: No hay información disponible sobre la mezcla, pero ninguno de sus componentes ha sido clasificado en cuanto a mutagenicidad celular de gérmenes (o está por debajo de la concentración limite para ser clasificado).

Toxicidad para la reproducción: No hay información disponible sobre la mezcla, pero ninguno de sus componentes ha sido clasificado en cuanto a su toxicidad reproductiva (o está por debajo de la concentración limite para ser clasificado).

SECCIÓN 12: Información Ecológica

12.1. Toxicidad

No se espera que sea nocivo para los organismos acuáticos

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se espera que persista en el medio ambiente si se derrama o libera.

12.3. Potencial de bioacumulación

La probabilidad de bioconcentración de este químico en organismos acuáticos es baja.

12.4. Movilidad en el suelo

Página 6/7 Fecha de emisión: 27-ago.-2021 Estado: FINAL

Se espera que tenga poca movilidad en suelos y sedimentos siendo que la adsorción es el proceso físico predominante.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancia no PBT ni vPvB.

12.6. Otros efectos adversos

No se prevén.

Clase de riesgo para el agua clase de peligro 1 - peligro para las aguas bajo

SECCION 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Código Europeo de Residuo: 16 01 15 anticongelantes distintos de los especificados en 16 01 14

El material, si se descarta tal como se produjo, se consideraría residuo peligroso según la Directiva 2008/98/CE sobre residuos peligrosos y estaría sujeto a las provisiones de tal Directiva a no ser que aplique el Artículo 1(5) de tal Directiva. Este código ha sido asignado basándose en los usos más comunes de este material y puede no reflejar contaminantes que resulten de su uso real. Los productores/generadores del residuo son responsables de la evaluación del proceso real utilizado cuando se genera el residuo y sus contaminantes de modo que se asigne el código de eliminación de residuos más adecuado.

La eliminación debe hacerse de acuerdo con la Directiva 2006/12/EC y otras directrices nacionales o regionales aplicables basadas en las características del material en el momento de su eliminación. Para la incineración del residuo, seguir la Direcctiva 2000/76/EC. Para llevar el residuo a vertedero, seguir la Directiva 1999/31/EC.

Contenedores vacíos: El contenido de los recipientes debería ser completamente utilizado de modo que éstos estén vacíos antes de ser descartados. Los bidones vacíos deberían sellarse convenientemente y devueltos con prontitud a un gestor de bidones para su reacondicionamiento. Todos los recipientes deberían eliminarse de modo medioambientalmente seguro y de acuerdo con la reglamentación vigente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

No regulado

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno/a

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno/a

14.5. Peligros para el medio ambiente

Este producto no cumple los criterios de contaminante marino de DOT/ONU/IMDG/IMO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ninguno/a

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No es aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

EC 1272/2008 - Clasificación, etiquetado y embalaje de sustancias y mezclas EN166:2002 Protección ocular

Página 7/7 Fecha de emisión: 27-ago.-2021 Estado: FINAL

EN 529:2005 Dispositivos de protección respiratorios

BS EN 374-1:2016 Guantes protectores contra productos químicos y microorganismos

Límites de exposición ocupacional, Reglamentos Técnicos para Sustancias Peligrosas

Límites de exposición ocupacional, Autoridades Sanitarias y de Seguridad

Límites de exposición en el lugar de trabajo, EH40/2005, Control de sustancias peligrosas para la salud

Ley Federal del Aqua respecto a la clasificación de sustancias peligrosas para el aqua

Directiva 2008/98/CE (Directiva sobre los residuos)

Clasificación para exportación: NLR (No License Required, no se requiere licencia)

UE - REACH (1907/2006) - Artículo 59 (1) - Lista de sustancias candidatas de muy alta preocupación (SVHC) para la autorización: Este producto no contiene sustancias candidatas a ser extremadamente preocupantes a una concentración mayor de 0.1% (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Artículo 59).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química para la sustancia/mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Fecha de emisión: 27-ago.-2021

Estado: **FINAL**

Fecha anterior edición: 30-nov.-2016

Composición (Sección 3) Secciones revisadas o base para la revisión:

Propiedades físicas (Sección 9)

Cambio de formato

828893 Número de Ficha de Datos de Seguridad: ES Idioma:

Lista de declaraciones de riesgo relevantes:

No es aplicable

Bibliografía fundamental y fuentes de datos:

La información utilizada incluye uno o más de los siguientes resultados de datos internos de la empresa, estudios de toxicología de proveedores, expedientes de productos CONCAWE y otros recursos disponibles públicamente.

Guía para las abreviaturas:

ACGIH= conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales; ADR = acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas BMGV = valor guía para monitorización biológica; CASRN = número de registro del servicio Chemical Abstracts; peligrosas por vía terrestre; CEILING = límite "techo"; EINECS = inventario europeo de sustancias químicas comercializadas; EPA = agencia para la protección medioambiental (EUA); Germany-TRGS = reglamentos técnicos para sustancias peligrosas; IARC = agencia internacional para la investigación sobre el cáncer; ICAO/IATA = organización internacional de aviación civil / asociación internacional para el transporte aéreo; IMDG = código marino internacional de mercancias peligrosas; INSHT = Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; Ireland-HSA= autoridad nacional de salud y seguridad para Irlanda: LEL = Límite Explosivo Inferior: MARPOL = polución marina: N/A = no aplicable: N/D = sin determinar: NTP = programa toxicológico nacional (EUA); PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico; RID = reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril, STEL = =Límite de Exposición a Corto Plazo; TLV = valor límite umbral; TRGS 903 = reglamentos técnicos para sustancias peligrosas; TWA = límite de exposición ponderado; UEL = Límite Explosivo Superior; UK-EH40 = EH40/2005 OEL (Reino Unido); vPvB = muy persistente, muy acumulativo

Descargo de responsabilidades de garantías expresas e implícitas:

La información presentada en esta Ficha de Datos de Seguridad se basa en datos que se estiman correctos a la fecha de su preparación. SIN EMBARGO, NO EXISTE GARANTÍA EXPRESA NI IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN, IDONEIDAD PARA FINES PARTICULARES O CUALQUIER OTRA GARANTÍA CON RESPECTO A LA EXACTITUD O INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN PROVISTA AQUÍ, NI DE LOS RESULTADOS A OBTENER A PARTIR DE LA UTILIZACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN, DEL PRODUCTO O POR LA SEGURIDAD DEL MISMO O DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON SU USO. No se asume responsabilidad alguna por los daños o lesiones resultantes de usos anormales o por el incumplimiento de las prácticas recomendadas. La información aquí mencionada y el producto se suministran con la condición de que el usuario determinará por sí mismo la aptitud del producto para su propósito particular y que asume los riesgos de su uso. Asimismo, no se concede autorización expresa ni implícita para llevar a la práctica cualquier invención patentada sin la correspondiente licencia.